BASES Y REGLAMENTOS DEL TORNEO DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA 2017, FUTSAL

CAPÍTULO I: ORGANIZACIÓN

Las presentes bases norman el desarrollo del Campeonato "Torneo de Graduados Universidad de Lima", correspondiente al año 2017, organizado por la empresa Depormatch SAC. Este torneo es una competencia de carácter social, y participarán en él los graduados de la Universidad de Lima, sometiéndose desde ya a su estricto cumplimiento.

Artículo 1.- Los equipos participantes se comprometen a aceptar las disposiciones reglamentarias y de organización del presente torneo.

Artículo 2.- El campeonato se desarrollará en las instalaciones deportivas de la Universidad de Lima –Urb. Mayorazgo, La Molina–, en las siguientes fechas y horas:

El horario de juego será desde las 14.00 horas hasta las 19.00 horas aproximadamente. Las fechas de juego serán:

- Sábado 12 de agosto de 2017
- Sábado 19 de agosto de 2017
- Sábado 26 de agosto de 2017
- Sábado 2 de septiembre de 2017
- Sábado 9 de septiembre de 2017

Artículo 3.- El *fixture* y la presentación de la lista de jugadores con la documentación solicitada, para definir las series, se efectuará el día viernes 4 de agosto, a las 19.30 horas, en el Edificio V, aula 206, de la Universidad de Lima.

Artículo 4.- El calendario será elaborado por Depormatch SAC. NO SE REALIZARÁ NINGÚN TIPO DE REPROGRAMACIÓN UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO. El inicio del torneo será el día sábado 12 de agosto.

CAPÍTULO II: PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Artículo 5.-

a) Participarán todos los graduados de la Universidad de Lima.
b) Cada equipo deberá presentar una relación de 10 jugadores, acompañada:
    - Por la copia del carné de graduado vigente, la cual certificará que los jugadores participantes son ex alumnos de la Universidad de Lima.
    - Copia del carné de seguro de salud o contra accidentes.
    - Copia del DNI.

Artículo 6.- Es necesario que cada equipo al momento de realizar su inscripción indique:

- Nombre y apellido de su delegado (titular y suplente), indicando número de teléfono e *email*.
- Nombre y apellido del entrenador y asistente (si tuviera).

Artículo 7.- El número máximo de jugadores a inscribir será de diez (10), y deberán llevar el número de camiseta correspondiente (1 al 10) durante todo el torneo.

Artículo 8.- Una vez presentada la lista de jugadores al torneo, NO SE PODRÁ INSCRIBIR A NADIE MÁS, salvo si alguien de la lista sufriera un accidente o enfermedad, lo cual justificará con el respectivo certificado médico para proceder al cambio.

Artículo 9.- Los cupos son limitados (máximo, 8 equipos).

Artículo 10.- El delegado representante del equipo puede ser uno de los jugadores de la lista.

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Artículo 11.- Todos los equipos participantes deberán presentarse correctamente uniformados con sus modelos de polo según figure en la ficha de inscripción, canilleras y zapatillas.

Artículo 12.- Por ninguna circunstancia se permitirá presentar a algún jugador con un polo distinto del resto de jugadores, ni repetir la numeración. Tener presente que es requisito indispensable la presentación del carné de la Red de Graduados vigente para este año.

CAPÍTULO IV: COMPETENCIA

Artículo 13.-

- Se jugará con ocho (8) equipos como máximo y cuatro (4) como mínimo.

13.1 Los equipos tendrán derecho a un minuto de tiempo muerto en cada uno de los periodos de juego.

13.2 Los arqueros tienen apenas cuatro segundos para jugar el balón, ya sea con los pies o con las manos, y no están autorizados a volver a recibirlo de un compañero a menos que lo haya tocado un rival.

13.3 Las faltas acumulables son sancionadas con un tiro libre directo; a la sexta falta acumulada, el equipo beneficiario tiene el derecho de ejecutar el correspondiente tiro libre directo sin barrera.

CAPÍTULO V: SISTEMA CAMPEONATO

Artículo 14.- El sistema de juego a emplearse será de la siguiente manera:

- Se jugarán dos tiempos de 20 minutos, con un descanso de 5 minutos.
- Etapa eliminatoria:……..
- Clasifican:……..……
- Las llaves de semifinal:……
- La final:……

Artículo 15.- El puntaje a usarse en el torneo, durante la etapa eliminatoria, será el siguiente:

- Partido ganado	: 3 puntos
- Partido empatado	: 1 punto
- Partido perdido	: 0 puntos
- Partido perdido por W.O.	: -1 punto

Artículo 16.- En la etapa de cuartos, semifinal y final, al finalizar el tiempo reglamentario con un empate, se procederá a la ejecución de tres penales por equipo. De persistir el empate, se continuará ejecutando penales hasta que haya un ganador.

Artículo 17.- La banca de suplentes de cada equipo estará delimitada por una línea, para crear una zona que será denominada ÁREA TÉCNICA, en la cual solo podrán estar los suplentes (debidamente uniformados), el entrenador, director técnico o delegado (únicos autorizados para impartir indicaciones). El árbitro del partido es el encargado de hacer cumplir este artículo, y podrá detener el juego cuantas veces sea necesario para ello.

Artículo 18.- Para todos los encuentros, es OBLIGATORIO que el delegado de cada equipo presente, antes del inicio del partido (10 minutos antes), la relación del equipo titular y de los suplentes hábiles, con el NOMBRE, APELLIDO y NÚMERO de cada jugador, a la mesa de control. Cada jugador presentará al juez del partido el carné vigente de la Red de Graduados de la Universidad de Lima. El carné será el único documento que acredite la participación del jugador, y NO PODRÁ SER REEMPLAZADO POR DNI NI CARNÉ DE EXTRANJERÍA. Una vez presentada la lista, ya no se podrá agregar a ningún otro jugador.

Artículo 19.- El uso de zapatillas y canilleras será OBLIGATORIO. Los árbitros serán los encargados de hacer cumplir esta disposición.

Artículo 20.- Habrá una tolerancia de cinco (5) minutos para iniciar un partido, tomando como base la hora que figura en el *fixture* del torneo. Los minutos que sobrepasen este tiempo, estando los equipos en la cancha, serán descontados del tiempo real de juego, para no perjudicar el normal desarrollo del siguiente partido.

Artículo 21.- Se podrán realizar cambios y reingresos ilimitados.

Artículo 22.- Para la iniciación de los partidos es necesario tener como mínimo cuatro (4) jugadores en la cancha. Según el desarrollo del partido podrán entrar otros hasta completar los cinco (5) jugadores.

Artículo 23.- En caso de tener similitud de polos, se sorteará qué equipo usará los chalecos.

Artículo 24.- Los partidos serán dirigidos por jueces oficiales de la CONAR.

Artículo 25.- En caso de empate en el primer puesto al finalizar la etapa eliminatoria, se considerará el siguiente orden para la clasificación:

- Diferencia de goles
- Goles a favor
- Goles en contra
- Resultado del partido entre ambos equipos
- Sorteo

Artículo 26.- En caso de que un equipo no se presente a jugar, perderá el partido por W.O. y se le asignará al equipo ganador los tres (3) puntos con un marcador de 2-0. Así mismo, al equipo infractor se le restará 1 punto. De acumular dos W.O., el equipo quedará descalificado del torneo sin lugar a reclamo alguno.

Artículo 27.- Los reclamos u observaciones se deberán realizar en la planilla de juego al finalizar el partido.

CAPÍTULO VI: TARJETAS (ROJAS Y AMARILLAS)

Artículo 28.- En el caso de la tarjeta roja se aplicará la siguiente escala de castigos:

- Por agresión física: separación del campeonato.
- Por jugada incorrecta: una (1) fecha de suspensión.
- Por agresión verbal: dos (2) fechas de suspensión.
- Por doble expulsión: tres (3) fechas de suspensión.

Artículo 29.- La acumulación de tres (3) tarjetas amarillas comprende una fecha de suspensión. La sanción con tarjeta roja directa NO ELIMINA LAS TARJETAS AMARILLAS.

CAPÍTULO VII: TROFEOS Y PREMIOS

Artículo 30.- Para el campeón del "Torneo de Graduados Universidad de Lima 2017":

a) Copa para el primer puesto y medallas.
b) Copa para el segundo puesto y medallas.

CAPÍTULO VIII: COMISIÓN DE JUSTICIA

Artículo 31.- La Comisión Organizadora nombrará a los miembros de la Comisión de Justicia, que estará conformada por tres miembros acreditados de la organización.

Artículo 32.- La Comisión de Justicia expedirá sus fallos dentro de las siguientes 48 horas después de reunida la Comisión. Su decisión será inapelable.

Artículo 33.- El equipo que se retire del campo sin autorización del árbitro y sin mediar causa justificada será DESCALIFICADO del torneo y su caso pasará a la Comisión de Justicia.

Artículo 34.- Si un jugador se retira del campo sin autorización del árbitro y sin mediar causa justificada, NO PODRÁ SEGUIR JUGANDO en el torneo y su caso pasará a la Comisión de Justicia. Además, dicho jugador no podrá ser reemplazado por otro durante el partido.

Artículo 35.- Todos los reclamos que hubiera durante la realización de un partido deberán ser consignados en la planilla de control, después de finalizado el juego. Dicha planilla deberá llevar la firma del árbitro y del delegado del equipo que reclamó. Cualquier reclamo posterior será improcedente pasadas las 48 horas útiles luego de jugado el encuentro.

Artículo 36.- Las deliberaciones y fallos del Comité Organizador se realizarán los lunes. Su publicación se hará el día miércoles.

Artículo 37.- La Mesa de Control estará constituida por un jefe de mesa, nombrado por la Comisión Organizadora o los delegados de los equipos en competencia.

CAPÍTULO IX: DISPOSICIONES FINALES

Artículo 38.- Los resultados oficiales tras la finalización de la jornada deportiva serán publicados en la página web de la empresa organizadora del evento, en la *fanpage* de Facebook de la Universidad y en la Red de Graduados de la Universidad de Lima.

Artículo 39.- Los equipos inscritos que infrinjan las siguientes normas y condiciones serán retirados del torneo:

- Está terminantemente prohibido ingerir bebidas alcohólicas o presentarse en estado de ebriedad al COMPLEJO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA.
- Está prohibido haber consumido drogas o estupefacientes, o presentarse a jugar bajo los efectos de estas sustancias.
- Está prohibido insultar, agredir o violentar a las autoridades y participantes del evento, sean jueces, rivales, trabajadores del complejo, etcétera.
- Deben respetarse las bases y mantener una conducta acorde con las normas morales, de juego limpio y reglas de juego de cada deporte.

Artículo 40.- Cualquier punto no considerado en las presentes bases será resuelto por el Comité Organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR